



LaRutaDelClima

**Daños y Pérdidas
en un contexto
Latinoamericano:
RESUMEN DE
DATOS EN NDCs**

www.LaRutaDelClima.org

N.º 6 Serie Justicia Climática en América Latina

Créditos

Editorial ©La Ruta del Cima –

Daños y Pérdidas en un Contexto Latinoamericano es una publicación de la serie: Justicia Climática en América Latina; de la Asociación La Ruta del Clima con el apoyo de Brot für die Welt



ISBN: 978-9930-9744-9-0

ISBN: 978-9930-9744-9-0



Autor/as: Adrián Martínez Blanco, Helen Gutiérrez, Larissa Soto Villalobos, Adriana Vásquez Rodríguez.

Editorial: Adrián Martínez Blanco.

Diseño gráfico y Diagramación: Stuart Roldán.

Publicado en San José, Costa Rica 1a. edición, mayo 2022.

Esta obra está disponible en el marco de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International".

El texto de la licencia está disponible en: <https://creativecommons.org/>



Dirección para pedir la publicación o descargar el texto: www.LaRutadelClima.org

Asociación La Ruta del Clima. San José, Costa Rica.

Contenidos

Un contexto latinoamericano	4
La desigualdad en América Latina y su relación con el cambio climático	4
Impactos climáticos subregionales	6
Dimensionando los daños y pérdidas en América Latina	10
Argentina	11
Bolivia	11
Chile	11
Colombia	11
Costa Rica	12
Cuba	12
Ecuador	12
El Salvador	13
Guatemala	13
Honduras	13
México	14
Nicaragua	14
Panamá	14
Paraguay	14
Perú	14
República Dominicana	15
Uruguay	15
Venezuela	15
Bases para la acción política	16
Recomendaciones:	17
Referencias	18

Un contexto latinoamericano

El cambio climático representa un riesgo enorme para el ejercicio y disfrute de los derechos humanos en América Latina. Los impactos climáticos se suman a una lista seria de amenazas estructurales que perjudican las vidas y los derechos de las personas.

El cambio climático tiene sus raíces en la desigualdad, el colonialismo y el uso inadecuado de los recursos naturales. El modelo económico impuesto en nuestras sociedades ha generado daño ambiental transfronterizo por medio de los impactos climáticos. Los grandes emisores del norte han puesto en primera fila a nuestras comunidades más vulnerables ante los impactos del cambio climático y se les fuerza a sufrir de manera desproporcionada los daños y pérdidas. El contexto socioeconómico y ambiental del Sur Global ha sido moldeado por el colonialismo y el capitalismo extractivo, que históricamente ha cercenado el bienestar de las personas. Mientras las comunidades del Norte Global aún disfrutaban los beneficios de sus economías a base del uso intensivo de carbono, en el Sur Global la factura de los daños y pérdidas incrementa, en silencio, a cuenta de quienes están en condición de vulnerabilidad.

En América Latina, el tema de daños y pérdidas es imperante porque los impactos climáticos tienen años de manifestarse. Sin embargo, su abordaje aún presenta un reto para la región. Los países latinoamericanos carecen de las herramientas o bien, no asumen la urgencia que amerita, de documentar, analizar y reportar la seriedad de los daños y pérdidas que se están viviendo en la región. A pesar de tener un contexto amenazante para el desarrollo sostenible y el bienestar social las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs por sus iniciales en inglés) de América Latina tienen información escueta sobre los daños y pérdidas. Esta falta de monitoreo, análisis y reporte presenta el reto más grande para una respuesta adecuada, justa y basada en derechos humanos respecto a los daños y pérdidas. El presente análisis hace un contraste entre la información disponible sobre los impactos climáticos en la región y los datos expuestos en los NDC de varios países de América Latina y presenta algunas recomendaciones claves para mejorar su abordaje.

La desigualdad en América Latina y su relación con el cambio climático

América Latina se caracteriza por ser una región de alta desigualdad, situación que fue agravada por la pandemia de COVID-19 a partir del 2020. Más allá de lo económico, se manifiesta a través del acceso diferenciado a fuentes de ingreso y recursos, en la discriminación desde lo puntual hasta lo estructural, en la participación política, en el ejercicio de derechos humanos, y en la disponibilidad de servicios públicos para la seguridad social.¹ Las personas que

enfrentan mayor discriminación por su condición (es decir, por su género, etnia, orientación sexual, edad, discapacidad, etc.) suelen tener menor acceso a los recursos necesarios para gozar de bienestar. Asimismo, la desigualdad es un factor determinante en la condición de vulnerabilidad ante el cambio climático. Producto de la desigualdad, las personas y comunidades cuentan con acceso limitado a recursos necesarios para hacerle frente al cambio climático.

¹ OEA, Desigualdad e Inclusión Social En Las Américas: 14 Ensayos. Pag. 27

Por otro lado, condiciones de desigualdad agravan la sensibilidad de individuos o comunidades a las amenazas climáticas, resultando en la desprotección y debilitamiento de muchas poblaciones frente al cambio climático.

La desigualdad influye sobre la disponibilidad de recursos y puede visibilizarse a través de la pobreza. Al 2020 se registró un aumento de pobreza y pobreza extrema, con 30% de la población viviendo en condiciones de pobreza y 13,1% en condiciones de pobreza extrema.² Estos datos representan un retroceso en los logros regionales de reducción de la pobreza. Sobre la distribución de la pobreza, se observa las siguientes tendencias³:

- Hay más mujeres entre 25 y 59 años viviendo en condiciones de pobreza que sus pares hombres.
- La edad es un factor determinante en la distribución de la pobreza, puesto que las personas jóvenes menores de 15 años tienen mayor probabilidad de vivir en condiciones de pobreza que las personas de 15 a 39 años.
- Las personas indígenas y/o afrodescendientes tienen una mayor probabilidad de vivir bajo condiciones de pobreza que las demás personas.

Por otro lado, debido a la pandemia del 2020, se observaron cambios negativos en las tasas de desempleo y la disponibilidad de empleos nuevos, la reducción de horas laborales y los salarios.⁴ Asimismo, el sector informal se vio altamente afectado por la inestabilidad económica provocada durante la pandemia.⁵ Todo esto afectó la capacidad adquisitiva de las personas y se tradujo en la disminución del PIB de varios países latinoamericanos.

La pobreza también se relaciona con la prevalencia de la inseguridad alimentaria y nutricional.⁶ El hambre y la inseguridad alimentaria en América Latina está en aumento, y ha sido agravado en parte por la pandemia. El hambre en la región está en el nivel más alto reportado en 15 años.⁷ Además del hambre, en el 2020 también se presentaron tasas elevadas de inseguridad alimentaria moderada y grave, representando 41% de la población total en América Latina.⁸ En comparación con el año anterior, la inseguridad alimentaria aumentó 9% en el 2020, siendo este el alza más alto en comparación con demás regiones del mundo.⁹ La prevalencia de inseguridad alimentaria fue más pronunciada en Sudamérica (aumentó 20,5%) que en Mesoamérica (aumentó 7,5%).¹⁰ Además, la inseguridad alimentaria afecta más a mujeres que a hombres.¹¹

Estos datos no son despreciables, mucho menos en el contexto del cambio climático. La pobreza dificulta el acceso a recursos necesarios para implementar acciones adaptativas, como por ejemplo el fortalecimiento del hogar antes de una tormenta, y también para la reconstrucción después de un evento. Si no se gozan de protecciones sociales, estos impactos se ven agravados aún más. Por otra parte, las condiciones climáticas afectan principalmente la disponibilidad y acceso de alimentos, desfavoreciendo aún más en contextos de inseguridad alimentaria, por lo que la inestabilidad y variabilidad climática que implica el cambio climático repercute sobre la capacidad de las personas acceder los alimentos necesarios. Los grupos más afectados económicamente por la pandemia fueron las mujeres, las personas jóvenes, las personas migrantes, las

² (CEPAL), "Panorama Social de América Latina." Pag. 69

³ (CEPAL).

⁴ (CEPAL). Pag. 46

⁵ (CEPAL). Pag. 19

⁶ La inseguridad alimentaria se refiere al acceso limitado a alimentos para personas y hogares y varía en gravedad de moderada (hay incertidumbre sobre el acceso y sacrificio en cantidad y calidad de alimento) a grave (no hay acceso a comida y se padece de hambre)

⁷ FAO et al., "América Latina y El Caribe - Panorama Regional de La Seguridad Alimentaria y Nutricional 2021: Estadísticas y Tendencias." Pag. 2

⁸ FAO et al. Pag. 1

⁹ FAO et al. Pag. 1

¹⁰ FAO et al. Pag. 1

¹¹ FAO et al. Pag. 14

pequeñas y medianas empresas y las personas con trabajos menos cualificados.¹² Además, estas personas suelen tener mayor dependencia territorial con los recursos naturales, ya sea por sus labores para el hogar, la recolección de agua para consumo humano, por sus actividades de subsistencia, y por razones culturales; de ahí que estos grupos sean de los más impactados por el cambio climático.

Impactos climáticos subregionales

Tal y como se ha venido exponiendo, América Latina es una región vulnerable al cambio climático y, además, es altamente expuesta al cambio climático, en parte por su morfología y extensión geográfica.¹³ Su vulnerabilidad al cambio climático se ve agravada por la desigualdad extendida en la región, así como la proliferación de condiciones de pobreza, cambios demográficos drásticos, cambios en el uso de suelo y la degradación de los recursos naturales debido al mal manejo del uso de suelo.¹⁴ A grandes rasgos, el último reporte del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) señala que eventos atribuibles al cambio climático en la región ya están sucediendo.

Cabe destacar que el comportamiento climático varía dentro de la región, pero hasta el momento, se ha observado que se están experimentando las siguientes afectaciones de manera generalizada:

- Aumento de temperaturas.
- Sequedad atmosférica.
- Aumento en el nivel del mar (principalmente en la costa atlántica).
- Erosión costera.

- Acidificación marina.
- Blanqueamiento coralino.
- Aumento en la frecuencia e intensidad de sequías en algunas subregiones.
- Disminución en disponibilidad de agua para consumo.¹⁵

El 2020 fue un año sin precedentes, ya que se registró como uno de los años más cálidos para toda la región¹⁶; además, se registraron más de 30 tormentas en el Atlántico, de las cuales 8 afectaron directamente a países de la región.¹⁷

Por otra parte, el último reporte del IPCC estima que los cambios ya observados continúen a futuro con el cambio climático. Algunas de las proyecciones más importantes son:

- Aumento de temperatura regional, inclusive a una tasa más acelerada que el promedio global;
- Aumento de la tasa de precipitación en las subregiones del noroeste de Sudamérica y el sudeste de Sudamérica, y disminución en las demás subregiones;
- Aumento en el nivel del mar en la costa caribeña y noratlántica de Sudamérica.¹⁸

Estos cambios en el clima impactan directamente al desarrollo de la región. Se sabe que el cambio climático es un factor agravante que profundiza los ciclos de pobreza y dificulta su superación, tanto en las zonas rurales como urbanas.¹⁹ Asimismo, "el cambio climático reduce la capacidad para respuestas adaptativas y limita opciones y oportunidades que conducen a un desarrollo sostenible."²⁰ Hay fuerte evidencia que indica que, si la emisión de gases de efecto invernadero continúa y no existen estructuras de adaptación robustas, las

¹² Maurizio, "Empleo e Informalidad En América Latina y El Caribe: Una Recuperación Insuficiente y Desigual." Pag. 1

¹³ IPCC, "Fact Sheet-Central and South America: Climate Change Impacts and Risks."

¹⁴ Castellanos et al., "Central and South America."Pag. 3

¹⁵ IPCC, "Fact Sheet-Central and South America: Climate Change Impacts and Risks."

¹⁶ Organización Meteorológica Mundial, "El Estado Del Clima En América Latina y El Caribe 2020." Pag.2

¹⁷ Organización Meteorológica Mundial. Pag. 15

personas más afectadas por los daños y pérdidas a causa del cambio climático serían las personas con menores capacidades y recursos para enfrentarlos, es decir las personas más vulnerables.²¹ De hecho, estudios que analizan la distribución de impactos por estrato económico, se encontró que las personas más pobres acumulan hasta un 70% más daños y pérdidas que las personas con ingresos promedios.²²

Uno de los grupos más afectados económicamente por los impactos del cambio climático son las personas que dependen de la agricultura como sustento.²³ Este fenómeno es muy relevante para América Latina dadas las proyecciones de sequía para gran parte de la región. Si las condiciones en zonas que tradicionalmente dependen de actividades agrícolas, como Centroamérica o la región Andes, no permiten satisfacer las demandas de sustento, afectaría también la seguridad alimentaria y nutricional de muchas personas, además de las economías locales.²⁴

Si bien los impactos del cambio climático dependen mucho de la localidad y del contexto, a grandes rasgos algunas de las principales afectaciones en América Latina son:

- Afectaciones y destrucción a muchos ecosistemas sensibles a cambios, como, por ejemplo, los arrecifes corales, zonas costeras, bosques de manglares, y el bosque amazónico.
- Afectaciones a la biodiversidad endémica, incluyendo la destrucción de sus hábitats naturales, cambios en su distribución territorial y su extinción.
- Daños a la infraestructura urbana, tanto pública

como privada. Estructuras afectadas incluyen: carreteras, puentes, edificios, alcantarillas, postes eléctricos, entre otros.

- Interrupciones en los servicios públicos, como la distribución de agua, la disposición de aguas residuales y de residuos sólidos, atención médica, entre otros.
- Disminución en la disponibilidad de agua, tanto para consumo humano como para otros fines.
- Destrucción de cosechas comerciales y para sustento.
- Movilidad humana temporal y permanente, incluyendo el desplazamiento forzado. Puede ser de naturaleza interna o transfronteriza, dependiendo del evento detonador y el contexto social.
- Surgimiento de nuevas enfermedades y cambios en la distribución de vectores transmisores de enfermedades.²⁵

Lo anterior esboza los principales impactos climáticos estudiados para la región. Sin embargo, en la sistematización de información científica, existe un vacío en aspectos relacionados como, por ejemplo: los impactos climáticos indirectos y secundarios, así como todo aquello que no es tangible o cuantificable, como los impactos sobre la salud mental, el desarrollo temprano infantil, el valor cultural de recursos naturales, el sentido de pertenencia y de comunidad, la pérdida de idiomas, la violencia basada en género, entre otros. Cabe destacar que sí existe mucha información sobre lo anteriormente mencionado, pero es testimonial y anecdótica, y la mayoría no ha sido sistematizada, ni analizada.

¹⁸ IPCC, "Regional Fact Sheet - Central and South America"; IPCC, "Fact Sheet-Central and South America: Climate Change Impacts and Risks."

¹⁹ Castellanos et al., "Central and South America." Pag. 102

²⁰ Birkmann et al., "Poverty, Livelihoods and Sustainable Development." Pag. 3

²¹ Birkmann et al. Pag. 3

²² Birkmann et al. Pag. 10

²³ Birkmann et al. Pag. 9

²⁴ Castellanos et al., "Central and South America." Pag. 110

²⁵ IPCC, "Fact Sheet-Central and South America: Climate Change Impacts and Risks."

Por otro lado, la adaptación es un eje fundamental en la acción climática puesto que su intención es reducir lo más posible las condiciones de vulnerabilidad que impiden a las personas hacerle frente al cambio climático. Se entiende como el proceso de ajuste al cambio climático, ya sean las acciones tomadas para reducir el riesgo de consecuencias negativas sobre comunidades y personas, o las acciones para potenciar oportunidades.²⁶ Sin embargo, su implementación en América Latina es relativamente nueva, y si bien, se ha visto un aumento de acciones adaptativas y políticas de adaptación a nivel regional, aún queda mucho por hacer. El acceso a recursos económicos implica un reto significativo para una adaptación efectiva, particularmente en países con altos índices de pobreza. Sin embargo, la adaptación también tiene sus límites, y cuando éstos se exceden, surgen daños y pérdidas.

Daños y pérdidas representan las consecuencias negativas que surgen a causa de un impacto climático, pueden ser materiales o inmateriales, y se manifiestan en términos económicos y no-económicos.²⁷ En este contexto, el término "pérdidas" se refiere a toda consecuencia negativa irreversible que no puede ser reparada o restaurada, mientras que el término "daños" se refiere a toda consecuencia negativa reversible que sí puede ser reparada o restaurada.²⁸ El último reporte del IPCC afirma lo que ya muchas comunidades afectadas vienen reclamando desde hace años: son las personas y comunidades más vulnerables que son más afectadas por los impactos del cambio climático.²⁹ Es en esta discusión sobre daños y pérdidas donde se pone en evidencia la interrelación entre la desigualdad y el cambio climático, puesto que la desigualdad agrava los impactos del cambio climático y a su vez, estos impactos profundizan aún más las condiciones de desigualdad.

Violencia basada en género y las implicaciones del cambio climático

La desigualdad en América Latina hace que las personas perciban los impactos del cambio climático de manera distinta. La violencia basada en género es un ejemplo muy contundente sobre cómo un grupo puede afectarse de manera muy específica en relación con el cambio climático, sin embargo, en la actualidad existe un gran vacío informático sobre cómo estos factores interactúan en América Latina.

La violencia basada en género se define como "cualquier daño perpetrado contra la voluntad de una persona por razón de su género" e incluye diferentes manifestaciones de violencia, más allá de la física o sexual.³⁰ La violencia basada en género es causada y agravada por la desigualdad estructural y se utiliza como una herramienta de control, no sólo del cuerpo femenino o cuerpo no-conformante al binario hombre-mujer, sino también para restringir su movilidad económica, social y política, incluyendo limitar su acceso y control sobre los recursos naturales y derechos. Ahora bien, el cambio climático puede actuar como un factor estresor o agravante de la violencia basada en género y se da por muchas razones, entre ellas, el matrimonio y la unión libre infantil, temprana y forzada (MUITF), la violencia sexual, y la violencia física y emocional.

²⁶ Möller et al., "Glossary."

²⁷ Möller et al.

²⁸ Martínez Blanco, "Daños y Pérdidas: Una Introducción Al Párrafo 51 y La Compensación. Wwww.LaRutadelClima.Org No 3 Serie Justicia Climática En América Latina."

²⁹ Pörtner et al., "Summary for Policymakers."

³⁰ Global Witness, "Last Line of Defence: The Industries Causing the Climate Crisis and Attacks against Land and Environmental Defenders." Pag. 2

Matrimonio y la unión libre infantil, temprana y forzada (MUITF): En tiempos de escasez de recursos, muchas familias recurren a estrategias adaptativas para reducir la carga al hogar. Hay casos que han documentado como el MUITF es una de estas estrategias.³¹

"[En América Latina] Es frecuente que las niñas y adolescentes se casen o se unan como una estrategia para escapar de la pobreza [...] El matrimonio infantil y las uniones tempranas tienen cinco veces más probabilidades de ocurrir en hogares en situación de pobreza, en poblaciones rurales, y está vinculado con la pertenencia étnica- racial"³²

Si bien, en América Latina no existen estudios analizando esta causalidad, ni tampoco existen datos oficiales sobre los números de MUITF realizados específicamente por el cambio climático³³, es de esperar que cuando los impactos del cambio climático limitan el acceso a recursos, como en tiempos de sequía, se verán afectadas las tasas de MUITF. Además, las niñas sujetas a casarse o juntarse a edades tempranas luego ven sus condiciones de vulnerabilidad al cambio climático aumentadas al tener menor movilidad y libertad, acceso a recursos, así como a la información.

Violencia sexual: Las mujeres en América Latina enfrentan condiciones de inseguridad constantemente. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) el 30 % de las mujeres en las Américas han reportado violencia sexual o física por su pareja en algún momento de su vida y 11 % de las mujeres han reportado violencia sexual por una persona que no es su pareja.³⁴ Estos datos suelen ser sub-reportados, dada la dificultad del proceso de denuncia y el estigma asociado.

La violencia sexual interactúa con los impactos del cambio climático de diferentes formas; a continuación, se enumeran algunas de ellas:

- El cambio climático se ha asociado a la apertura de situaciones que fomentan la violencia sexual a las mujeres. Por ejemplo, en situaciones de desplazamiento por un evento climático, si las mujeres deben desplazarse fuera de las confines del albergue donde se encuentran refugiadas en búsqueda de alimento o agua, aumenta su riesgo a situaciones de violencia sexual.³⁵
- Por otra parte, también se han documentado casos después de situaciones de emergencia donde las mujeres son sujetas a violencia en albergues o incluso en los trayectos migratorios. La migración es un fenómeno estrechamente vinculado con el cambio climático y constituye en muchos casos una medida de sobrevivencia ante una situación adversa. Los datos sobre la violencia sexual en la migración centroamericana son alarmantes ya que un estudio de Médicos Sin Fronteras encontró que el 31 % de las pacientes atendidas fueron sometidas a violencia sexual.³⁶ Sin embargo, este dato proviene del 2010 y no hay estudios más recientes para actualizarlo. Asimismo, como medida preventiva, ya es práctica común que las mujeres que deben emprender el viaje transfronterizo hasta México o Estados Unidos se llevan métodos anticonceptivos en caso de ser violadas.³⁷ Indudablemente estas cifras se verán acrecentadas conforme aumentan las tasas migratorias, impulsadas por el cambio climático.
- Por último, la escasez de recursos naturales, como el agua o la alimentación, puede llevar a un aumento en sexo del tipo "transaccional" como práctica de sobrevivencia para las mujeres poder acceder a recursos que necesitan.³⁸

³¹ Castañeda Carney et al., Gender-Based Violence and Environment Linkages: The Violence of Inequality. Pag. 140

³² Grupo de trabajo del Programa Conjunto Interinstitucional para Poner Fin al Matrimonio Infantil y a las Uniones Tempranas en América Latina y el Caribe, "Los Matrimonios y Uniones Infantiles Tempranos y Forzados: Prácticas Nocivas Profundizadoras de La Desigualdad de Género En América Latina y El Caribe." Pag. 20

³³ Castañeda Carney et al., Gender-Based Violence and Environment Linkages: The Violence of Inequality. Pag. 141

³⁴ OPS, "Violencia Contra La Mujer - OPS/OMS | Organización Panamericana de La Salud."

³⁵ Castañeda Carney et al., Gender-Based Violence and Environment Linkages: The Violence of Inequality. Pag. 146

Violencia física y emocional:

Por otra parte, la agresión física también es un riesgo para muchas mujeres en situaciones de poder desigual dentro de su hogar, condiciones que aumentaron significativamente durante la Pandemia del COVID-19.³⁹ Se ha vinculado situaciones de estrés, como, por ejemplo, escenarios post-desastre, la pérdida de medios de sustento, la destrucción de viviendas, inclusive la disminución de la disponibilidad de necesidades básicas, como el alimento o agua potable, con un aumento en conflictos domésticos, así como de comportamientos agresivos y violentos en hombres. En estas situaciones, las mujeres corren mayor riesgo de ser agredidas física o emocionalmente.

Información sobre el contexto de vulnerabilidad y los impactos esperados del cambio climático es amplia. También, es abundante la

información periodística sobre el sufrimiento de nuestras comunidades ante eventos extremos, y la lenta pero aguda situación que experimentan los sistemas ecológicos y sociales ante los eventos de manifestación lenta. Por otro lado, no es novedad escuchar a políticos regionales y expertos mencionar la peligrosa situación que el cambio climático representa para América Latina. Sin embargo, ante todo este contexto y discurso los NDCs de la región no contienen información actualizada, uniforme y comparable sobre los daños y pérdidas. Al contrario, los NDCs de la región parecen reflejar la descoordinada e irresponsable respuesta que la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) brinda al tema de daños y pérdidas.

Dimensionando los daños y pérdidas en América Latina

En América Latina la disponibilidad de datos sobre daños y pérdidas es muy limitada y, por parte de la CMNUCC, no existe un proceso formal para recopilarlos. Esto representa uno de los grandes retos para la justicia climática, en especial al considerar que las comunidades más vulnerables no solo enfrentan desproporcionadamente estos efectos adversos del cambio climático, sino que no cuentan con la información básica que dé cuenta de cómo se impacta su bienestar y se violentan sus derechos humanos a raíz de este fenómeno.

En esta investigación se revisaron las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (INDCs), las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y sus actualizaciones por parte de países de América Latina que son parte del Acuerdo de París, a saber: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

³⁶ Medecins sans frontieres, "Central American Migration in Depth | MSF"

³⁷ Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, "Factores de Riesgo y Necesidades de Atención Para Las Mujeres Migrantes En Centroamerica." Pag. 70

³⁸ IUCN, "Information Note on Gender-Based Violence and Environment Linkages During Covid-19." Pag. 4

³⁹ IUCN, Pag. 2

⁴⁰ Castañeda Carney et al., Gender-Based Violence and Environment Linkages: The Violence of Inequality. Pag. 139

Si bien en las primeras NDCs e INDCs se encontraron datos económicos y descriptivos respecto a daños y pérdidas, la mención de esta información fue menor en las actualizaciones de los NDC o en sus segundas versiones. Es importante recalcar que los INDCs se elaboraron con anterioridad a la firma del Acuerdo de París. Además, no se encontraron datos sobre daños y pérdidas en todos las INDCs o NDCs revisadas. Esto no implica que en otras fuentes oficiales no existan datos pertinentes, pero escapan el ámbito de estudio de esta investigación.

Argentina

Los dos NDCs de Argentina y su respectiva actualización⁴¹ dan información muy limitada en cuanto a daños y pérdidas. Por ejemplo, en el primer NDC, en 2016, se reportó que el aumento de precipitaciones produjo inundaciones de gran impacto socioeconómico, pero no se menciona el costo específico.

El segundo NDC enumera "diversas vulnerabilidades e impactos adversos asociados al clima ya identificados y/o esperados" para varias regiones. Sin embargo, no queda claro cuáles. Algunos factores que pudiesen considerarse daños y pérdidas serían las migraciones internas, la desertificación de ecosistemas y la extinción de especies, daños a la infraestructura vial e hidráulica, retracción de glaciares y consecuentemente pérdida de sus recursos, impacto en la salud de la población por inundaciones, afectación en la disponibilidad de agua potable y en la pesca de subsistencia, pérdida de biodiversidad, afectación socio-económica y desplazamiento forzado de pueblos indígenas, pérdidas en cultivos (soja, girasol, algodón, maíz, trigo y arroz), pérdida de fertilidad de suelos por erosión, mortandad de animales por sequía afectando producción ganadera, incendios afectando al bosque nativo, a la fauna y flora silvestre, afectación a la capacidad de generación

de energía hidroeléctrica, y afectación a la salud de poblaciones vulnerables por olas de calor.

Bolivia

En los últimos 50 años, Bolivia ha perdido aproximadamente el 50 % de la superficie glaciaria y ha visto un incremento de temperaturas y eventos de precipitación más fuertes durante la época de lluvias. Lo anterior ha generado la prolongación de las épocas secas y un aumento en la frecuencia y magnitud de las inundaciones, riadas, granizadas, desbordes de ríos, deslizamientos y heladas. Estos cambios han impactado la salud, la vivienda, la educación, la economía, la infraestructura y la provisión de servicios. En consecuencia, se han visto impactados los modos de vida de las poblaciones más vulnerables. Estos eventos climáticos entre 1982 y el 2014 han afectado directamente a 4 millones de personas implicando un impacto económico de entre 1 al 2 % del PIB.⁴²

Chile

El primer NDC de Chile y su actualización⁴³ no mencionan directamente datos relacionados con daños y pérdidas por el cambio climático que haya sufrido el país. Sin embargo, Chile reportó a la CMNUCC en la actualización de su NDC que desarrollará para el 2025 una estimación de los costos asociados con los daños y pérdidas históricos.

Colombia

En el 2018, Colombia reportó ante la CMNUCC en su INDC que los daños y pérdidas sufridos por el país se estimaban en USD \$6 mil millones. Estos daños y pérdidas fueron resultado del fenómeno de La Niña (periodo 2010 – 2011), que dejó 3,2 millones de personas afectadas, 3,5 millones de hectáreas inundadas y 845 vías primarias y secundarias cerradas provocando afectaciones socioeconómicas. En el INDC, también se hizo mención de que dentro de

⁴¹ (República de Argentina 2016; Presidencia de Argentina 2021; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 2020)

⁴² (Gobierno Nacional de Bolivia 2016)

⁴³ (Gobierno Nacional de Bolivia 2016)

los periodos de 1998 a 2012, el 90 % las emergencias del país estuvieron relacionadas con fenómenos hidrometeorológicos.

Por otro lado, en el 2020, se resaltó en la actualización del NDC, que en ese mismo año fueron registrados 11.000 desplazamientos como resultado de desastres, la mayoría producto de inundaciones.⁴⁴

Costa Rica

En el 2016, Costa Rica informó en su primer NDC⁴⁵ que los impactos de eventos hidrometeorológicos extremos (EHE) estaban en aumento y que las pérdidas directas se estimaban en USD \$1.130.39 millones constantes desde el 2005 al 2011. Estas corresponden en un 78.2% a obras públicas y los sectores mayormente perjudicados fueron el de la infraestructura de generación eléctrica, la agricultura y la vivienda. Costa Rica estimó que para el “2030 las pérdidas ascenderían a más de USD \$7.000 millones (constantes del 2006) y para el 2050 a casi USD \$30.000 millones (constantes del 2006).”

En el 2020 con la actualización del NDC⁴⁶, se informó que los eventos hidrometeorológicos extremos entre 1980 y 2017 contabilizaron 546 muertes. Además, desde 1980 a 2017 a raíz de EHE han sido afectadas 1,3 millones de personas. En este documento se menciona al sector agropecuario como el más desfavorecido, contabilizando unas 5.994 afectaciones en las que el 98,8% son causadas por eventos hidrometeorológicos. Se presentó una estimación de los costos de reparación y reconstrucción de infraestructura afectada por EHE de 8.903 millones de colones en 1988 a 202.681 millones de colones (1% del PIB) en 2010. De igual forma se proyectó los costos que eventos hidrometeorológicos tendrán en un futuro que en el escenario menos conservador implicaría entre 1,64 % y 2,5 % del PIB.

Cuba

En el 2016 Cuba remitió a la CMNUCC su primer NDC, en el que hizo mención de los impactos sufridos a raíz de la vulnerabilidad del país y la variabilidad climática. Es importante recalcar que el término variabilidad climática dependiendo de su acepción podría estarse refiriendo o no a procesos antropogénicos.

En este sentido, la NDC menciona que Cuba entre el periodo de 1998 a 2008 sufrió por causa de 16 huracanes pérdidas de 20 mil 564 millones de dólares. Estas pérdidas excluyen el impacto económico causado por la sequía. Expresamente se menciona que es de particular interés para países como Cuba, el tener “acceso a financiamiento y tecnologías en condiciones preferenciales para enfrentar los enormes retos de la adaptación al cambio climático, así como la cobertura de los daños y pérdidas”. Además, es destacado como un tema “de alta prioridad” y que debe ser atendido como parte de la concreción de compromisos de los países desarrollados y de los medios de implementación de la CMNUCC.⁴⁷

Ecuador

La primer NDC de Ecuador⁴⁸, elaborado en el 2019, hace mención sobre afectaciones que podrían darse con el cambio climático respecto al patrimonio natural e hídrico, la soberanía alimentaria, los asentamientos humanos, los sectores productivos y estratégicos, y la salud de la población. Siendo que Ecuador no ha remitido su segundo NDC queda la posibilidad que estos potenciales impactos puedan cuantificarse, evaluarse y reportarse como hechos ocurridos y que permitan dimensionar los daños y pérdidas en ese país. En esta primer NDC se destaca que las modificaciones al hábitat causadas por el cambio climático fuerzan a las especies a desaparecer

⁴⁴ (Gobierno de Colombia 2015; 2020a; 2020b)

⁴⁵ (Gobierno de Costa Rica 2015)

⁴⁶ (Gobierno de la República de Costa Rica 2020)

⁴⁷ (República de Cuba 2020; 2015)

⁴⁸ (Ministerio del Ambiente del Ecuador 2019)

o modificar su comportamiento adquirido a través de procesos evolutivos de miles o millones de años.

El Salvador

En el primer NDC del El Salvador⁴⁹ se menciona que en el periodo de 1980 a 2008 el país ha sufrido un promedio de 1,5 desastres cada año. Esto ha ocasionado la muerte de aproximadamente 7.000 personas, afectando además a 2,9 millones de personas y teniendo un costo de estimado de USD\$ 470 millones anuales (4,2 % del PIB). Por otro lado, los daños económicos por fenómenos climatológicos se estiman que entre el 2009 y 2011 generaron pérdidas de más de USD\$ 1.300 millones de dólares (6 % del PIB).

En el 2022, su NDC actualizada⁵⁰ hizo referencia a una serie de eventos extremos que generaron significativas pérdidas económicas: La tormenta tropical Ida (2009) cuyas pérdidas fueron estimadas en USD\$ 315 millones (1,44 % del PIB), la tormenta Ágatha (2010) cuyos daños y pérdidas se estimaron en USD\$ 112,1 millones (5 % del PIB), la depresión tropical 12-E (2011), cuyos daños y pérdidas se calculan en USD\$ 1.300 millones (6 % del PIB), y las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal (2020) que generaron pérdidas económicas por USD\$ 8 millones, pérdidas en infraestructura por USD\$ 22,1 millones, y una cantidad no determinada de daños al sector agrícola. Además, se menciona la destrucción de 227.601,88 manzanas de granos básicos y pérdidas económicas por hasta USD\$ 208,7 millones por las sequías ocurridas en los años 2012, 2014, 2015 y 2018.

Guatemala

Guatemala remitió su NDC en el 2017⁵¹, en la cual resaltó los impactos de ocho eventos hidrometeorológicos extremos ligados al cambio

climático dentro del periodo de 1998 y 2014. Estos eventos generaron daños y pérdidas acumuladas que ascienden a más de USD \$3,5 mil millones. Estas afectaciones impactaron los sectores de infraestructura, agricultura y salud. En el periodo entre 1998 y 2010, se menciona que la “la variabilidad climática ocasionó pérdidas económicas en el sector agrícola en el orden de los US\$ 1,85 mil millones.”

Honduras

En el caso de Honduras en su primer NDC⁵² se hizo énfasis en el impacto devastador de eventos extremos como el huracán y tormenta tropical Mitch que ocurrió en 1998. Este evento produjo la pérdida de “de 14.000 vidas, más de medio millón de damnificados, la pérdida de 20 años de inversiones en materia de infraestructura vial e hidráulica, USD\$ 3.800 millones de dólares (equivalente al 70 % del PIB de ese mismo año) y la caída del aparato productivo del país”. El huracán Mitch y el Huracán Fifi en el año 1974 son hitos importantes en cuanto impactos climáticos severos. Sin embargo, en el NDC se deja claro que también es necesario prestar atención a los impactos recurrentes y de elevada incidencia de fenómenos hidrometeorológicos que todos los años causan pérdida de vidas, viviendas, infraestructura y medios de producción. La reincidencia de estos eventos genera círculos de “inversión-reconstrucción” negativos para la economía.

En 2021 Honduras remitió la actualización de su NDC⁵³, en la cual dejó constancia nuevamente de ser víctima de los impactos de eventos climáticos extremos. Las tormentas tropicales Eta e Iota (2020) afectaron a alrededor de 3.900.000 hondureños y 95 personas perdieron la vida. Estos eventos causaron pérdidas económicas por más de USD\$ 2.170 millones de dólares. Se comunicó el daño de “92.646 viviendas, 174 derrumbes, 534 escuelas, 130 puentes, 921

⁴⁹ (Gobierno de El Salvador 2015b)

⁵⁰ (Gobierno de El Salvador 2021)

⁵¹ (República de Guatemala 2017)

⁵² (Gobierno de la República de Honduras 2015)

⁵³ (Gobierno de la República de Honduras 2021)

carreteras, 79 comunidades incomunicadas 96.649 personas en albergues y la pérdida total de 300 viviendas".

México

En el 2016 México indicó en su INDC⁵⁴ que en los últimos 50 años había experimentado cambios en el promedio de su temperatura y precipitación. Además, que ha sufrido un incremento en los eventos climáticos extremos como huracanes, inundaciones y sequías causando pérdidas de vidas y un alto costo socioeconómico. Entre 1980 y 1990 los eventos hidrometeorológicos les causaron pérdidas anuales de aproximadamente USD\$ 48 millones y de USD\$ 1.4 miles de millones entre el año 2000 al 2012.

En la actualización de su NDC⁵⁵ se indica que el incremento de eventos hidrometeorológicos y el contexto socioeconómico han generado desplazamiento forzado de personas y se ha incrementado su vulnerabilidad.

Nicaragua

En el 2018, el Gobierno de Nicaragua remitió su primer NDC⁵⁶ en el que hizo mención su esfuerzo de reponer "las pérdidas anuales que le dejan los eventos asociados a la variabilidad climática y el cambio climático". El NDC menciona que para el país de Nicaragua es un gran reto reducir la pobreza en un contexto donde el cambio climático genera daños y pérdidas. En la actualización del NDC remitida en el 2020⁵⁷, se comunicó como evidencia de la vulnerabilidad del país ante el cambio climático los 2 huracanes que impactaron al país. El huracán Eta de categoría 4 y el huracán Iota de categoría 5 impactaron en un intervalo de 10 días afectando a 3 millones de personas en el 2020. Estos EHE ocasionaron daños

y pérdidas por un monto superior a los USD\$ 737 millones, lo cual equivale al 6,2 % del PIB de Nicaragua.

Panamá

La actualización del NDC de Panamá incluye un compromiso para fortalecer las capacidades para la transparencia sobre la determinación de las daños y pérdidas. Además, se identificó como una de las áreas prioritarias para la acción climática, el contar con una agenda de daños y pérdidas directamente asociada a la vulnerabilidad climática. En el NDC no se registran detalladamente los daños y pérdidas que han experimentado.⁵⁸

Paraguay

La actualización del NDC del Paraguay no menciona datos relacionados con los daños y pérdidas sufridos en su territorio. Sin embargo, se menciona la necesidad de mejorar el componente de adaptación en el próximo NDC. Para esto buscarán fortalecer los procesos de articulación respecto a daños y pérdidas. Además, el Paraguay reconoce la necesidad de impulsar su participación en las negociaciones del Mecanismo Internacional de Varsovia para Daños y pérdidas de la CMNUCC.⁵⁹

Perú

En 2016, el Perú reportó en su INDC una estimación respecto al impacto del cambio climático en su economía. Para el 2030, el crecimiento del PIB del país se vería reducido entre un 5,7 % y un 6,8 %. Este efecto negativo se incrementaría para el 2050, cuando se alcanzaría un nivel de PIB real total 20,2 % y 23,4 % inferior. En el INDC también se informó sobre los impactos severos en el Perú de eventos que han sido agravados por el cambio climático como heladas,

⁵⁴ (Gobierno de la República de México 2015)

⁵⁵ (Government of Mexico 2020)

⁵⁶ (Gobierno de Nicaragua 2018)

⁵⁷ (República de Nicaragua 2020)

⁵⁸ (República de Panamá 2020; Gobierno de la República de Panamá 2016)

⁵⁹ (Gobierno del Paraguay 2016; Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible 2021)

sequías e inundaciones. El cuanto a daños y pérdidas el INDC hizo hincapié en los efectos en la agricultura y la pesca, y en la infraestructura natural, económica y social por los impactos climáticos cíclicos y adversos del fenómeno de El Niño. Entre 1997 y 1998 se indica que las pérdidas fueron por más de USD\$ 3.500 millones. La actualización del NDC del Perú no provee nueva información o datos económicos sobre daños y pérdidas⁶⁰.

República Dominicana

La República Dominicana en su INDC⁶¹ menciona que es un pequeño estado insular en desarrollo constantemente amenazado por eventos hidrometeorológicos como por ejemplo el Huracán Georges (1998) que generó daños y pérdidas de aproximadamente USD\$ 2.624 millones de dólares (14 % del PIB), y las tormentas tropicales Olga y Noel (2007) cuyo costo en daños y pérdidas fue de USD\$ 437 millones. Los eventos extremos han afectado a sectores como agricultura, vialidad, energía, vivienda, educación, industria y comercio, saneamiento, drenajes, salud y ambiente, causando pérdidas económicas por USD\$ 9.470 millones. En el documento se aclara que hay daños y pérdidas que no se han podido cuantificar a raíz de deficiencias en el registro histórico. Sin embargo, se estima que el costo generado por eventos medianos y pequeños equivalen a la mitad de las daños y pérdidas de los eventos mayores.

En el 2020 la actualización del NDC⁶² estima que los daños asociados a los "choques climáticos" entre 1961 y el 2014 el impacto generado por desastres provocados por fenómenos naturales equivale al 0,69% del PIB. Además, se señala que el huracán Jeanne (2004) provocó daños por USD\$ 417 millones (1,3 % del PIB), los huracanes Irma y María (2017) causaron daños

estimados en USD\$ 182,4 millones, y las lluvias de noviembre de 2016 y abril 2017 produjeron pérdidas directas estimadas en USD\$ 862 millones. Finalmente, es importante realzar el establecimiento del Sistema de Recopilación y Evaluación de Daños para la República Dominicana (SIREN-RD).

Uruguay

El NDC del Uruguay no incluye datos específicos sobre afectaciones que generaran daños y pérdidas. Sin embargo, si se anota que se ha contemplado el "diseño e implementación de un mecanismo de evaluación económica de daños y pérdidas por eventos climáticos, que permita disponer de un reporte anual nacional que brinde información por sector, población y territorio afectado"⁶³.

Venezuela

En el 2018, Venezuela presentó su INDC⁶⁴ en la que expuso la necesidad de calcular "los costos derivados de las daños y pérdidas resultantes de situaciones extremas climáticas, incluyendo seguros y reaseguros para sectores sensibles específicos (como la agricultura), las cuales deberán sumarse a la deuda ecológica de los países industrializados". Además, mencionó que con financiamiento nacional se están tomando una serie de acciones relacionadas con la reparación de daños y pérdidas. Sin embargo, no figuran datos o cifras económicas para describir los daños y pérdidas sufridos.

En el 2021 con la actualización del NDC⁶⁵, se menciona que en respuesta a las lluvias extremas que afectaron a cientos de miles de habitantes de las zonas pobres de Venezuela, en el 2010 se inició la "Gran Misión Vivienda" Este proyecto construyó 800 mil viviendas hasta noviembre del 2015 y tenía por meta construir un total de 3 millones para el 2019.

⁶⁰ (Gobierno del Perú 2015; 2020)

⁶¹ (Gobierno de la República Dominicana 2015)

⁶² (Gobierno de la República Dominicana 2020)

⁶³ (República Oriental del Uruguay 2017)

⁶⁴ (República Bolivariana de Venezuela 2017)

⁶⁵ (República Bolivariana de Venezuela 2021)

Este proyecto se identifica como una respuesta a la afectación por daños y pérdidas de 150 mil personas y una reducción de vulnerabilidad que benefició 12 millones de personas.

Bases para la acción política

Un elemento esencial del activismo climático es conocer el contexto político y social en el que se desarrolla la crisis climática. América Latina se ve inmersa en circunstancias especiales en donde la inequidad, el colonialismo, el racismo y las barreras económicas tienen un alto peso constituyendo la vulnerabilidad de nuestras comunidades. Aunado a esto, la crisis climática nos enfrenta con una serie de amenazas cíclicas y exponenciales que ponen en riesgo el bienestar y la viabilidad de nuestros territorios para proveer las condiciones mínimas para una vida digna. En este contexto, la información sobre lo sufrido en virtud de los daños y pérdidas causados por el cambio climático es sumamente limitada. Este vacío informativo propone un reto para el activismo y la reivindicación de derechos humanos, pero también amenaza que las circunstancias que se están materializando se vuelvan un nuevo status quo, poniendo en riesgo el futuro de la región.

La revisión de los NDCs y sus respectivas actualizaciones en cuanto al tema de daños y pérdidas permitió llegar a ciertas conclusiones:

- La mayoría de los países de América Latina reportó datos económicos y no-económicos relacionados con daños y pérdidas en sus respectivos NDCs.
- La información reportada sobre daños y pérdidas en los NDCs y sus posteriores actualizaciones o segundas versiones no tienen correlación. Los datos no son actualizados de una versión de NDC a otra, ni se mantiene un formato o continuidad respecto a los datos reportados que permita compararlos.
- Los datos reportados sobre daños y pérdidas en las actualizaciones o segundas versiones de los NDCs no demuestran seguir un formato

uniforme y tampoco contienen elementos que los permitan ser comparados entre sí. La forma en que se define el fenómeno reportado no es uniforme ni los datos que se toman en cuenta. Tampoco, se denota algún criterio para definir con alguna claridad cómo se evalúan los daños y pérdidas económicas.

- El libro de reglas del Acuerdo de París y el proceso de actualización de los NDCs no aparenta haber generado ninguna uniformidad en la forma de reportar información sobre daños y pérdidas ocurridos en Latinoamérica. Esto evita tener mecanismos para uniformar la recolección y presentación de información, lo cual incide directamente sobre la capacidad de toma de decisiones para abordar daños y pérdidas como se debe.
- Los NDCs y sus actualizaciones de la región en su mayoría reconocen la importancia o hacen mención del Principio de Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas y Respectivas Capacidades. La única excepción son Costa Rica y Colombia. Asimismo, de los países analizados únicamente Brasil no mencionó daños y pérdidas en el NDC. También casi todos los países en sus NDCs mencionan expresamente los derechos humanos con excepción de Paraguay, Nicaragua y Ecuador. Esto no implica que no tengan dentro de estos documentos lenguaje relacionado a los derechos humanos. No obstante, es clave que los países empiecen a demandar acciones a nivel internacional que les permita tener acceso a fondos.
- En la actualidad existe un gran vacío sobre cómo la desigualdad y los impactos del cambio climático interactúan en América Latina, especialmente desde diferentes enfoques, como el sensible al género. Este vacío se refleja en la disponibilidad de datos que podrán utilizarse para informar a las NDCs.
- Asimismo, existe un vacío sobre los impactos climáticos indirectos y secundarios, así como los impactos inmateriales y/o inmatrimoniales.
- Cabe destacar que el vacío sobre impactos climáticos, así como de daños y pérdidas, no quiere decir que los impactos climáticos ni

daños y pérdidas, no están sucediendo, de lo contrario, muchos individuos y comunidades ya los están viviendo. Existe mucha evidencia y documentación testimonial al respecto, pero ésta no ha sido sistematizada.

- La desigualdad de género incide sobre las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan las mujeres, así como las personas que no se conforman al binario, repercutiendo directamente la forma en que viven el cambio climático. Estas desigualdades presentan un gran reto para abordar de manera integral e inclusiva el tema de los impactos climáticos diferenciados.

Recomendaciones:

- Desarrollar estándares y mecanismos de monitoreo, análisis y reporte respecto a daños y pérdidas ocasionados por el cambio climático, incluyendo los no-económicos.
- Desarrollar metodologías con un enfoque comunitario para la evaluación de daños y pérdidas.
- Correlacionar y estandarizar los datos reportados respecto a daños y pérdidas en los NDCs con el fin de permitir su análisis comparativo e incremental.
- Promover una definición regional o internacional sobre daños y pérdidas que permita un abordaje formal y estandarizado de esta temática.
- Facilitar iniciativas de análisis regional respecto a los daños y pérdidas que integren los datos reportados en los NDC para construir una perspectiva Latinoamericana.
- Abordar daños y pérdidas desde un enfoque de derechos humanos y el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y respectivas capacidades.
- Profundizar en la recolección de datos sobre otros aspectos de los impactos climáticos y daños y pérdidas, como por ejemplo sus manifestaciones inmateriales e intangibles para entender mejor sus afectaciones sobre diversas poblaciones y comunidades.
- Urge contar con más datos sobre los impactos climáticos diferenciados, así como estudios más robustos analizando estos fenómenos para poder reflejar estas realidades dentro de la política pública y la acción climática en América Latina.
- La información anecdótica, como los testimonios personales y observaciones de campo, son una fuente primaria que debe aprovecharse ya que reflejan cómo el contexto afecta la forma en la que el cambio climático impacta a las personas.

Referencias

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. "Panorama Social de América Latina." Santiago, Chile, 2022.
- Birkmann, Joern, Emma Liwenga, Rajiv Pandey, Emily Boyd, Riyanti Djalante, Francois Gemenne, Walter Leal Filho, et al. "Poverty, Livelihoods and Sustainable Development." In IPCC WGII Sixth Assessment Report, Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. IPCC, 2022. <https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-working-group-ii/>.
- Castañeda Carney, Itza, Laura Sabater, Cate Owren, and A.E. Boyer. Gender-Based Violence and Environment Linkages: The Violence of Inequality. Edited by Jamie Wen. Gland, Switzerland: IUCN, 2020. <https://doi.org/10.2305/iucn.ch.2020.03.en>.
- Castellanos, Edwin J., María Fernanda Lemos, Laura Astigarraga, Noemí Chacón, Nicolás Cuvi, Christian Huggel, Liliana Miranda, et al. "Central and South America." In IPCC WGII Sixth Assessment Report, Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. IPCC, 2022. <https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-working-group-ii/>.
- FAO, FIDA, OPS, WFP, and UNICEF. "América Latina y El Caribe - Panorama Regional de La Seguridad Alimentaria y Nutricional 2021: Estadísticas y Tendencias." Santiago, Chile, 2021. <https://doi.org/10.4060/cb7497es>.
- Global Witness. "Last Line of Defence: The Industries Causing the Climate Crisis and Attacks against Land and Environmental Defenders," 2021.
- Gobierno de Chile. 2015. "Contribución Nacional Tentativa de Chile (INDC) Para El Acuerdo Climático París 2015." [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/ChileFirst/Chile INDC FINAL.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/ChileFirst/Chile%20INDC%20FINAL.pdf)
- Gobierno de Chile. "Chile's Nationally Determined Contribution, 2020 Update." 2020.
- Gobierno de Colombia. 2015. "Contribución Prevista Determinada a Nivel Nacional." <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/ColombiaFirst/INDCColombia.pdf>
- Gobierno de Colombia. "Actualización de La Contribución Determinada a Nivel Nacional de Colombia (NDC)." 2020a.
- Gobierno de Colombia. "Portafolio de Medidas Sectoriales de Mitigación Del Cambio Climático, Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de Colombia." 2020b.
- Gobierno de Costa Rica. "Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional de Costa Rica." 2015. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Costa RicaFirst/INDCCosta RicaVersion20finalES.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Costa%20RicaFirst/INDCCostaRicaVersion20finalES.pdf)
- Gobierno de El Salvador. "Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional de El Salvador." 2015. http://www.semarnat.gob.mx/sites/default/files/documentos/mexico_indc_espanolv2.pdf

- Gobierno de El Salvador. "Contribuciones Nacionalmente Determinadas de El Salvador." 2021.
- Gobierno de la República de Costa Rica. "Contribución Nacionalmente Determinada 2020." 2020.
- Gobierno de la República de Honduras. "Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional." 2015. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Honduras%20First/Honduras%20INDC_esp.pdf
- Gobierno de la República de Honduras. "Actualización de La Contribución Nacional Determinada de Honduras." 2021.
- Gobierno de la República de México. "Intended Nationally Determined Contribution." 2015. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Mexico First/MEXICOINDC03.30.2015.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Mexico%20First/MEXICOINDC03.30.2015.pdf)
- Gobierno de la República de Panamá. "Contribución Nacionalmente Determinada a La Mitigación Del Cambio Climático (NDC) de La Republica Panamá Ante La Convención Marco de Naciones Unidas Sobre Cambio Climático (CMNUCC)." 2016. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/PanamaFirst/PANAMANDC.pdf>
- Gobierno de la República Dominicana. "Contribución Prevista y Determinada de La República Dominicana (INDC-RD)." 2015. [https://www4.unfccc.int/sites/submissions/INDC/PublishedDocuments/Dominican Republic/1/INDC-RDagosto2015\(español\).pdf](https://www4.unfccc.int/sites/submissions/INDC/PublishedDocuments/Dominican Republic/1/INDC-RDagosto2015(español).pdf)
- Gobierno de la República Dominicana. "Contribución Nacionalmente Determinada 2020 (NDC-RD)." 2020.
- Gobierno de Nicaragua. "Contribución Nacionalmente Determinada a La Mitigación Del Cambio Climático (NDC) de La República Nicaragua Ante La Convención Marco de Naciones Unidas Sobre Cambio Climático (CMNUCC)." 2018. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/NicaraguaFirst/Contribucion Nacionalmente Determinada Nicaragua.pdf>
- Gobierno del Paraguay. "Contribuciones Nacionales de La República Del Paraguay." 2016. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/ParaguayFirst/Documento INDC Paraguay 01-10-15.pdf>
- Gobierno del Perú. "Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional (INDC1) de La República Del Perú." 2015. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/PeruFirst/iNDC Perúcastellano.pdf>
- Gobierno del Perú. "Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional Del Perú. Reporte de Actualización Periodo 2021-2030." 2020.
- Gobierno Nacional de Bolivia. "Contribución Prevista Determinada Nacionalmente Del Estado Plurinacional de Bolivia (NDC)." 2016.

- Government of Mexico. "Nationally Determined Contributions 2020 Update." 2020. <https://unfccc.int/process-and-meetings/the-paris-agreement/nationally-determined-contributions-ndcs/nationally-determined-contributions-ndcs#eq-5%0Ahttps://unfccc.int/process-and-meetings/the-paris-agreement/the-paris-agreement/nationally-determined-cont>
- Grupo de trabajo del Programa Conjunto Interinstitucional para Poner Fin al Matrimonio Infantil y a las Uniones Tempranas en América Latina y el Caribe. "Los Matrimonios y Uniones Infantiles Tempranos y Forzados: Prácticas Nocivas Profundizadoras de La Desigualdad de Género En América Latina y El Caribe." Santiago, Chile, 2021. www.cepal.org/apps.
- IPCC. "Fact Sheet-Central and South America: Climate Change Impacts and Risks," 2022. https://report.ipcc.ch/ar6wg2/pdf/IPCC_AR6_WGII_FactSheet_CentralSouthAmerica.pdf.
- IPCC. "Regional Fact Sheet - Central and South America," 2022. https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/factsheets/IPCC_AR6_WGI_Regional_Fact_Sheet_Central_and_South_America.pdf.
- IUCN. "Information Note on Gender-Based Violence and Environment Linkages During Covid-19." Gland, Switzerland, 2020.
- Martínez Blanco, Adrián. "Daños y Pérdidas: Una Introducción Al Párrafo 51 y La Compensación. No 3 Serie Justicia Climática En América Latina." San José, 2021. www.LaRutadelClima.org.
- Maurizio, Roxana. "Empleo e Informalidad En América Latina y El Caribe: Una Recuperación Insuficiente y Desigual," 2021. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_819022.pdf.
- Medecins sans frontieres. "Central American Migration in Depth | MSF." Accessed April 6, 2022. <https://www.msf.org/central-american-migration-depth>.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. "Segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional de La República Argentina." 2020.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. "Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional Para El Acuerdo de París Bajo La Convención Marco de Naciones Unidas Sobre Cambio Climático." 2019.
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. "Actualización de La NDC de La República Del Paraguay al 2030." 2021.
- Möller, Vincent, Renée van Diemen, J. B. Robin Matthews, Jan S. Fuglestedt, Carlos Méndez, Andy Reisinger, and Sergey Semenov, eds. "Glossary ." In IPCC WGII Sixth Assessment Report, Vol. 6. IPCC, 2022. https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/downloads/report/IPCC_AR6_WGII_Annex-II.pdf.
- OEA. Desigualdad e Inclusión Social En Las Américas: 14 Ensayos. Edited by Hugo de Zela, Patricia Esquenazi, Alvaro Briones, and Gina Ochoa. Segunda Edición. Washington DC: OEA, 2017. www.oas.org.

OPS. "Violencia Contra La Mujer - OPS/OMS | Organización Panamericana de La Salud." Accessed April 6, 2022. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>.

Organización Meteorológica Mundial. "El Estado Del Clima En América Latina y El Caribe 2020," 2021. https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=10877.

Pörtner, Hans-O, Debra C. Roberts, Helen Adams, and et al. "Summary for Policymakers." In WGII AR6 / Climate Change 2022: Impacts, Adaptation, and Vulnerability, Vol. 6. IPCC, 2022. https://report.ipcc.ch/ar6wg2/pdf/IPCC_AR6_WGII_SummaryForPolicymakers.pdf.

Presidencia de Argentina. "Actualización de La Meta de Emisiones Netas de Argentina al 2030." 2021.

Republic of Argentina. "Republic of Argentina: First Revision of Its Nationally Determined Contribution." 2016. <https://www4.unfccc.int/sites/NDcStaging/Pages/Party.aspx?party=ARG>.

República Bolivariana de Venezuela. "Primera Contribución Nacionalmente Determinada de La República Bolivariana de Venezuela Para La Lucha Contra El Cambio Climático y Sus Efectos." 2017.

República Bolivariana de Venezuela. 2021. "Actualización de La Contribución Nacionalmente Determinada de La República Bolivariana de Venezuela Para La Lucha Contra El Cambio Climático y Sus Efectos."

República de Cuba. "Contribución Nacionalmente Determinada." 2015.

República de Cuba. "Primera Contribución Nacionalmente Determinada (Actualizada) de Cuba." 2020.

República de Guatemala. "Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional." 2017. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/GuatemalaFirst/Gobierno_de_Guatemala_INDC-UNFCCC_Sept_2015.pdf

República de Nicaragua. "Contribución Nacionalmente Determinada de Nicaragua. Actualización 2020." 2020.

República de Panamá. "Contribución Determinada a Nivel Nacional de Panamá (CDN1) Primer Actualización diciembre 2020." 2020.

República Oriental del Uruguay. "República Oriental Del Uruguay: Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional al Acuerdo de París." 2017. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/UruguayFirst/Uruguay_PrimeraContribuciónDeterminadaanivelNacional.pdf

Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana. "Factores de Riesgo y Necesidades de Atención Para Las Mujeres Migrantes En Centroamérica," 2016.